

Guayaquil 15 de Marzo de 2013

Señores Socios  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
OFIMAXI S.A.  
Presente.

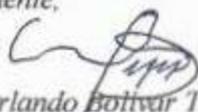
De mis consideraciones:

De acuerdo con las estipulaciones de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, para el efecto adjunto el Balance de Situación, de dicho periodo.

En efecto de aquello se realizó la revisión, verificación y análisis del Estado de Situación de OFIMAXI S.A., al 31 de Diciembre de 2012, siendo este el Balance General y demás documentos relacionados con su actividad económica.

Realizada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa continúa inactiva, como así consta en cada uno de los Estados Financieros, además se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, en concordancia con la NIIF, y las Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,



CPA. Orlando Boltívar Torres Alvarado  
COMISARIO